



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Santa Marta
ALCALDÍA
DEL CAMBIO

Santa Marta,

Señores:
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Alcaldía Distrital

Alcaldía de Santa Marta
OFICINA DE CONTRATACIÓN
Fecha: 31 Dic. 2018
Nombre: [Firma]
Cargos: [Firma]

Referencia: REMISIÓN DE ACTA DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO

Cordial saludo;

Por medio de la presente me permito remitir a su despacho el acta de suspensión del contrato de compraventa No. 008 de 28 de marzo de 2019 con el objeto: **"COMPRAVENTA DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE LA MEGABIBLIOTECA DISTRITAL DE SANTA MARTA, MAGDALENA"**, para la publicación en el SECOP y los tramites pertinentes.

Agradeciéndole su atención a la presente,

Atentamente,

DIANA MARCELA VIVEROS PÁEZ
Secretaria de Cultura



Secretaría de Cultura
Conmutador: +57 (5) 4209600 Ext.1301
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 955 532
Nit: 891.780.009-4
cultura@santamarta.gov.co
www.santamarta.gov.co
Santa Marta D.T.C.H



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

SECRETARIA DE CULTURA

COMUNICACIÓN INTERNA

*Santa
Marta*
ALCALDÍA
DEL CAMBIO

ACTA DE SUSPENSIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 008 DE 28 DE MARZO DE 2019	
Compraventa No.	008
Fecha de Suscripción	28 DE MARZO DE 2019
Nombre Contratante	HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA
Nit.	804000673-3
Representante	KATHERINE GÓMEZ DELGADO
Cedula de Ciudadanía	1.098.705.989 DE BUCARAMANGA
Objeto	COMPRAVENTA DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE LA MEGABIBLIOTECA DISTRITAL DE SANTA MARTA, MAGDALENA
Valor del Contrato	\$ 789.604.920
Plazo de Ejecución	TRES (03) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Fecha de Acta de inicio	16 DE OCTUBRE DE 2019
No. CDP	25 DE 02 DE ENERO DE 2019
No. RP	715 DE 28 DE MARZO DE 2019
Aprobación de Póliza	157 DE 03 DE ABRIL DE 2019
Supervisor del contrato	SECRETARIA DE CULTURA

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: DIANA MARCELA VIVEROS PÁEZ, en su condición de Secretaria de Cultura y Supervisor del contrato en mención, en nombre y en representación de la ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, identificada con NIT N°: 891.780.009-4, de una parte, como CONTRATANTE, y por la otra, HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA, identificado con Nit. No. 804000673-3, Representada Legalmente por su apoderada, KATHERINE GÓMEZ DELGADO, identificada con C.C 1.098.705.989 expedida en Bucaramanga, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de SUSPENDER la ejecución del referido contrato.

Que el día 16 de octubre de 2019 se suscribió el acta de inicio por el cual quedo establecido que La empresa HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA hará entrega de la dotación en las instalaciones de la Casa Goenaga en la calle 12 N° 1-82 en el Centro Histórico de Santa Marta.

Que el día 22 de octubre se recibieron los equipos y fueron revisados por la Secretaría de Cultura, la Dirección Administrativa y Documental por medio de almacén y la Dirección de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Que de acuerdo a la naturaleza de los bienes, los equipos necesitan ser instalados en mobiliarios adecuados el cual serán dotados mediante el contrato 021 de 13 de diciembre de 2019 y que hasta la fecha no han sido recibidos, por lo tanto, la Secretaria de Cultura dentro de su rol de supervisor y carácter evaluador, dentro de su función de garantizar las condiciones técnicas de la dotación recibida, es necesario realizar inspección de equipos instalados y puestos en funcionamiento lo cual no ha sido

Calle 14 #2-49 Centro Historico
Conmutador: +57 (5) 4209600
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 955 532
Nit: 891.780.009-4
www.santamarta.gov.co

CAMBIO
500



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

SECRETARIA DE CULTURA

COMUNICACIÓN INTERNA

*Santa
Marta*
ALCALDÍA
DEL CAMBIO

posible por ausencia de la dotación mobiliaria, lo cual no ha permitido emitir un concepto frente al contratista y la condición de entrega en custodia de la Alcaldía Distrital; generando un retraso.

Por lo tanto, se hace necesario suspender la ejecución del presente contrato, en aras de no agotar el tiempo de ejecución y permitir que la dotación mobiliaria realizarse dando paso a la dotación tecnológica.

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de Santa Marta a los 30 días del mes de diciembre de 2019.

DIANA MARCELA VIVEROS PÁEZ
Secretaria de Cultura
Supervisor

Katherine Gómez D.
KATHERINE GÓMEZ DELGADO
Apoderada HARDWARE ASESORÍAS
SOFTWARE LTDA
Contratista

CAMBIO
500

Calle 14 #2-49 Centro Historico
Conmutador: +57 (5) 4209600
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 955 532
Nit: 891.780.009-4
www.santamarta.gov.co